

Lengua española

1. Donde dice: «A33EC004787, Alonso Perandones, Juan José; fecha de nacimiento, 11-8-1956», debe decir: «A33EC004787, Alonso Perandones, Juan José; fecha de nacimiento, 11-8-1952».
2. Donde dice: «A33EC004830, Martínez Torralba, Ascensión; fecha de nacimiento, 30-8-1944»; debe decir: «A33004830, Martínez Torralba, Ascensión; fecha de nacimiento, 21-7-1956».
3. Donde dice: «A33EC004933, Heredero Sainero, José Fermín»; debe decir: «A33EC004933, Heredero Salinero, José Fermín».
4. Donde dice: «A33EC004937, Villace Vázquez, Luis», debe decir: «A33EC004937, Villace Vázquez, Luis».
5. Donde dice: «A33EC004948, Castro Amedo, M. Isabel»; debe decir: «A33EC004948, Castro Ahedo, María Isabel».

Formación humanística

6. Donde dice: «A33EC005076, García Sioria, Fernando»; debe decir: «A33EC005076, García Soria, Fernando».
7. Donde dice: «A33EC005096, Fortún Abate, Sara»; debe decir: «A33EC005096, Fortún Abete, Sara».
8. Donde dice: «A33EC005193, Muñoz Casaubón, Manuel; fecha de nacimiento, 17-2-1955»; debe decir: «A33EC005193, Muñoz Casaubón, Manuel; fecha de nacimiento, 17-12-1955».

Inglés

9. Donde dice: «A33EC005337, Hunt Ortiz, Teresa», debe decir: «A33EC005337, Hunt Ortiz, Teresa».
10. Donde dice: «A33EC005339, Ramos Borreguero, María; fecha de nacimiento, 7-4-1948»; debe decir: «A33EC005339, Ramos Borreguero, María; fecha de nacimiento, 7-4-1948».

Tecnología de Automoción

11. Donde dice: «A33EC006120, Barrios Boncompte, Juan Ignacio», debe decir: «A33EC006120, Barrios Boncompte, Juan Ignacio».

Tecnología administrativa y comercial

12. Donde dice: «A33EC006185, Peiró Giménez, Amado; fecha de nacimiento, 5-5-1951»; debe decir: «A33EC006185, Peiró Giménez, Amado; fecha de nacimiento, 5-2-1956».

Física y Química

13. Donde dice: «A33EC005703, Martínez de Iarduya, José Angel», debe decir: «Martínez de Iarduya González de Langarica, José Angel».

Matemáticas

14. Donde dice: «A33EC005528, Caballero Basáñez, Carlos, DNI 18.028.333», debe decir: «A33EC005528, Caballero Basáñez, Carlos, DNI 16.206.333».

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

17522 REAL DECRETO 1632/1981, de 24 de julio, por el que se dispone el cese de don Diego Jesús Dueñas Jiménez en el cargo de Delegado de Trabajo de Jaén.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Diego Jesús Dueñas Jiménez en el cargo de Delegado de Trabajo de Jaén.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad
y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

17523 REAL DECRETO 1633/1981, de 24 de julio, por el que se dispone el cese de don Francisco Lorente Mansilla en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Zaragoza.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Lorente Mansilla en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Zaragoza. Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad
y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

17524 REAL DECRETO 1634/1981, de 24 de julio, por el que se nombra a don Luis Enrique Oliver Narbona para el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Alicante.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Luis Enrique Oliver Narbona para el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Alicante.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad
y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

17525 REAL DECRETO 1635/1981, de 24 de julio, por el que se nombra a don Diego Jesús Dueñas Jiménez para el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Almería.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Diego Jesús Dueñas Jiménez para el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Almería.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad
y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

17526 REAL DECRETO 1636/1981, de 24 de julio, por el que se nombra a don Félix Calatayud Medina para el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Castellón.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Félix Calatayud Medina para el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Castellón.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad
y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

17527 CORRECCION de erratas de la Resolución de 22 de junio de 1981, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que, en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de octubre de 1980, se nombra funcionario de carrera en la Escala de Administrativos de dicho Organismo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1981, página 17540, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado primero, donde dice: «Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administración de este Instituto ...», debe decir: «Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administrativos de este Instituto ...».

MINISTERIO DE CULTURA

17528 *ORDEN de 15 de junio de 1981 por la que se designan los miembros de la Comisión Asesora para la adquisición de obras de arte contemporáneas.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con el artículo 2.º de la Orden ministerial de 29 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) por la cual se reorganiza la Comisión Asesora para la adquisición de obras de arte contemporáneas, a propuesta del Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, tengo a bien designar los miembros de dicha Comisión Asesora.

Presidente: Don Javier Tusell Gómez, Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidente: Don Pedro Manuel Berges Soriano, Subdirector general de Museos.

Secretario: Don Alvaro Martínez-Novillo González, Subdirector general de Artes Plásticas.

Vocales:

Por la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Arte:

Don Felipe Garín Llombart.
Doña María José Salazar Herrería.

Por el Consejo Asesor de las Artes Plásticas:

Don Julián Gallego Serrano.
Don Pablo Serrano Aguilar.

Por el Patronato del Museo Español de Arte Contemporáneo:

Don Eusebio Sempere y Juan.
Don Juan Antonio Aguirre García.

Por el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, especialistas en arte contemporáneo:

Doña Ana Beristáin Díez.
Doña Rosario de Casso Ortiz de Villajos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 15 de junio de 1981.

CAVERO LATAILLADE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17529 *REAL DESPACHO de 2 de julio de 1981 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo quinto, punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero y artículo quince, punto seis, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintiséis de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día dos de julio de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Primero.—Don Eugenio López de Sa y Murcia, Magistrado de Trabajo número dos de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número uno de Barcelona, vacante por jubilación de don José Antonio Moreno Moreno.

Segundo.—Doña Josefina Triguero Agudo, Magistrado de Trabajo número uno de Guipúzcoa, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número dos de Barcelona en vacante por traslado de don Eugenio López de Sa y Murcia.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

17530 *ACUERDO de 15 de junio de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Antonio Matarredona Terol, Juez de Distrito excedente.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de junio de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación a los Jueces de Distrito, según lo prevenido por el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar a don Antonio Matarredona Terol, Juez de Distrito excedente, jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de julio del corriente año.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^º DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

17531 *RESOLUCION de 9 de julio de 1981, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se convocan pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 18 vacantes de la Escala de Técnicos Facultativos de grado superior, grupo 2.º, 15 con destino en el Centro de Estudios y Experimentación de Puertos y Costas «Ramón Iribarren», y tres con destino en los Servicios Centrales.*

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1980 se declaran urgentes las convocatorias de pruebas selectivas de ingreso en las Escalas del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Si bien dicho Organismo fue suprimido por la disposición final primera del Real Decreto-ley 12/1980, de 28 de septiembre,

al integrarse, junto con el también extinguido Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, en el nuevo Instituto de Tecnología de las Obras Públicas y de la Edificación, creado en el artículo 7.º del mencionado Real Decreto-ley, dado que todavía no se ha dado cumplimiento a las previsiones contenidas en las disposiciones finales primera, tres y segunda, procede convocar las presentes pruebas selectivas en aras a asegurar el adecuado funcionamiento del mismo.

Vacantes 18 plazas de la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Superior, grupo 2.º, en la plantilla del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 15 con destino en el Centro de Estudios y Experimentación de Puertos y Costas «Ramón Iribarren» y tres en los Servicios Centrales, y de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1988, de 27 de junio; en la Ley 70/1978, por la que se disponen las mismas pruebas para el personal eventual, interino o contratado que se encuentre desempeñando plazas de igual categoría a las objeto del concurso, y en la Orden de 14 de febrero de 1978, por la que se establecen oposiciones restringidas para el acceso a escalas de nivel superior entre personal funcionario del Organismo perteneciente a escalas inferiores, y cumplido el trámite de aprobación por la Presi-